

TIPO DE AUDITORÍA	Auditoría SCI
FECHA DEL INFORME	2024-04-24
FECHA DE LA AUDITORÍA	2024-04-15
Lugar	Bogotá sede Angel

LÍDER DE PROCESO

Nombre - Cargo / Dependencia

Eduardo Elias Barcha Bolivar - VICEPRESIDENTE VCC

COLABORADORES QUE ATENDIERON LA AUDITORÍA

Nombre - Cargo / Dependencia

Ingrid Nayibe Rojas Moreno - CONTRATISTA VFA

Colaboradores adicionales

Nhazly Marcela Correa Bustos - Contratista Fondos en Administración

EQUIPO AUDITOR

Nombre - Cargo / Dependencia

Martha Isabel Rojas - PROFESIONAL UNIVERSITARIO OCI

PROCESOS	<ul style="list-style-type: none"> Liquidación de fondos en administración
PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR	Liquidación de Fondos en Administración
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	Evaluar la efectividad de la gestión que se adelanta para garantizar la liquidación de los convenios conforme a los procedimientos internos, las condiciones pactadas en cada convenio y el manual de contratación del ICETEX.
ALCANCE	Revisar la gestión general del proceso Liquidación de Fondos en Administración, realizando pruebas sobre las actividades ejecutadas durante la vigencia 2023 y lo corrido del 2024.
CRITERIOS	<p>Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.</p> <p>Mapa de Riesgo SARO.</p> <p>Procesos y procedimientos ICETEX.</p> <p>Reportes y registros contables.</p> <p>Manual de Contratación ICETEX.</p> <p>Convenios Fondos en Administración.</p>
ETIQUETA	Información Pública

HALLAZGOS

CRITERIO DE AUDITORÍA	TIPO	DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIÓN
		<p>Condición:</p> <p>En la auditoría de seguimiento efectuada al proceso de Liquidación de Fondos en Administración, evidenció lo siguiente:</p> <p>Avances:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se encuentra en proceso de actualización el Procedimiento de Liquidación de Fondos en Administración, se están realizando verificaciones duales con la Oficina Asesora de Planeación para la posterior publicación y divulgación del procedimiento actualizado. Se está documentando y socializando al interior de la dependencia la bitácora que permite tener trazabilidad, continuidad y seguimiento de las gestiones adelantadas en el proceso de liquidación de fondos en administración. 	

<ul style="list-style-type: none"> ● Liquidación de fondos en administración <ul style="list-style-type: none"> ○ Procedimiento ● Gestión de Archivo <ul style="list-style-type: none"> ○ Gestión de Archivo 	<p>Conforme</p>	<p>Desafíos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Aún persisten las falencias en la actualización de los expedientes de los fondos en administración. ● Se requiere determinar con el Grupo de Gestión Documental la conformación de expedientes híbridos. ● Se han identificado debilidades y/o falencias sobre la integridad de la información que se suministra en el proceso de auditoría. ● Se presentaron cambios en los indicadores que miden el proceso, lo que requirió establecer un nuevo instrumento de seguimiento y medición. ● Existen limitaciones que condicionan la capacidad de la Vicepresidencia de Fondos en Administración, para realizar el proceso de liquidación de fondos por razones ajenas a la entidad. <p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tiempos de los procesos de contratación de los colaboradores vinculados con el proceso de liquidación de fondos en administración. ● Manualidad en el manejo de los datos de la dependencia, aumentando la posibilidad del error humano, afectando la integridad de la información. ● Complejidad del proceso y la dependencia de entidades externas a ICETEX que dificultan la consecución de las metas planteadas. ● Falta de interés u omisión en la gestión de liquidación por parte de los constituyentes, constituyentes liquidados, pérdidas de garantías y/o documentos de los que soportan los convenios. <p>Consecuencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Incumplimiento de un procedimiento transversal del Sistema de Gestión de Calidad (Gestión de Archivo). ● Conflicto para liquidar convenios por ausencia de información. ● Dificultad para evaluar el progreso del proceso, si los indicadores de medición cambian con frecuencia. ● Hallazgos de auditorías internas y externas. ● Posibles materializaciones de riesgos con afectación contable y reputacional. <p>Nota: Se deja como conforme con el objeto de no crear más planes y fortalecer el existente.</p>	<p>Fortalecer el plan de mejoramiento existente PA230-151, con acciones que mitiguen la causa raíz de las debilidades evidenciadas y se analicen las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Gestionar y concluir la actualización del Procedimiento de Liquidación de Fondos en Administración y culminar las verificaciones duales para su posterior publicación y divulgación. ● Abordar medidas para actualizar los expedientes de los fondos en administración y definir la conformación de expedientes híbridos con el Grupo de Gestión Documental. ● Implementar acciones para garantizar la integridad de la información que se suministra al exterior del proceso, contemplando la posibilidad de utilizar un sistema de gestión de información que automatice la captura de datos y reduzca la dependencia del trabajo manual y el riesgo de errores. ● Fortalecer las estrategias para lograr las metas planteadas en el proceso, considerando los factores externos que inciden en su efectividad. ● Solicitar a la Oficina Asesora Jurídica concepto y acompañamiento para poder continuar con el proceso de liquidación de los convenios, cuyas entidades dueñas de los recursos ya fueron liquidadas y/o no tienen interés en liquidar los convenios que tienen vigentes con el ICETEX. ● Establecer un diagnóstico completo los fondos con atascos en el proceso de liquidación y presentar a la Junta Directiva y/o a las instancias que consideren pertinentes para la toma decisiones y trazabilidad del citado proceso.
--	-----------------	---	--

Firmas	Nombre	Cargo	Fecha
Auditor	Martha Isabel Rojas	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OCI	2024-05-20 08:33:42
Revisor	Jose Jaime Beltran Arias	COORDINADOR OCI	2024-05-20 15:33:05
Aprobador	Carlos Javier Rodríguez Ordoñez	JEFE DE OFICINA OCI	2024-05-22 09:18:46